

y exhaustivo de la estructura de clases propia de este caso particular del modo de producción capitalista. En los párrafos anteriores nos hemos limitado a sostener algunas hipótesis producto de nuestras consideraciones previas.

### **La relación entre base y superestructura en el subdesarrollo.**

Como se ha dicho, son las tres esferas, la económica, la política y la ideológica, las cuales con su acción conjunta determinan la particularidad de cada modo de producción (43) Ellas están relacionadas dialécticamente unas con otras de tal manera que nada de lo que sucede en una deja de afectar a la otra. La relación no se puede establecer mecánicamente como si todo lo que sucede en la esfera política o ideológica se derivará determinadamente de lo económico, es decir, como si fuera simplemente su "expresión, de fenómeno"; "no se trata ni de una casualidad lineal ni de una transmisión de expresión ni de una correlación-analogía (44). De cualquier modo, lo económico domina en última instancia las otras esferas. Es decir, las determina "en la medida en que le asigna a esta o aquella esfera el papel dominante" (45). La combinación de las tres esferas en el modo de producción capitalista está caracterizada por una relativa autonomía de lo político y económico: "en el modo de producción capitalista (existe) una relación homóloga entre la relación de propiedad y la relación de apropiación real: Ella se establece gracias a la disociación entre el productor directo y el medio de producción en la segunda relación... De esta disociación que hace del trabajador mismo un elemento del capital y del trabajo una mercancía, resulta el carácter de lo económico de ese modo de producción como proceso de creación de

---

43. Las siguientes consideraciones se apoyan en sus partes generales en las de Nicos Poulantzas expresadas en *Pouvoir Politique*, tomo 1, pág. 5-29.

44. *Ibidem*, pág. 8.

45. *Ibidem*, pág. 9.

plusvalía. Esta combinación determina una autonomía específica de lo político y lo económico" (46). Lo económico conserva naturalmente el dominio **en última instancia**.

La cuestión de si esa relación entre base y superestructura también pueda ser atribuida al subdesarrollo visto en forma general, debería afirmarse. Porque se trata realmente, en el capitalismo de la periferia de un caso especial del modo de producción capitalista. Entonces la relación entre las tres esferas debe ser parecida y corresponderle, lo que le es característico al modo de producción capitalista. Debe existir una relativa autonomía de las esferas en el dominio simultáneo de lo económico en última instancia. La cuestión que ahora resulta decisiva es si el capitalismo subdesarrollado, como el también altamente desarrollado, constituyen una forma especial de la relación.

Se ha intentado demostrar que el capitalismo de la periferia está caracterizado por la bidireccionalidad de la relación-capital y la heterogeneidad estructural resultante de ella y que está diferenciado por esos rasgos del capitalismo altamente desarrollado. Ello permitiría deducir que las leyes que determinan la relación de las tres esferas en el modo de producción capitalista son igualmente válidas para el capitalismo subdesarrollado, pero que además existen leyes que regulan específicamente aquellas relaciones. Ellas están relacionadas con aquellas, pero le confieren una dinámica propia a la totalidad de la estructura interna. Esto es válido para el momento del establecimiento definitivo del capitalismo de la periferia, es decir, desde la incorporación de las formaciones sociales configuradas por él en el sistema capitalista internacional de división del trabajo, racional y organizado. Eso encuentra su más clara expresión en aquellas sociedades que para ese momento ya se habían reestructurado como propias, como por ejemplo las latinoamericanas, pe-

---

46. *Ibidem*, pág. 28.

ro se puede demostrar también con las restantes. Esas leyes pueden perpetuarse, a escala mundial, a través del carácter especial de la reproducción ampliada en el capitalismo subdesarrollado y en la "continuidad de la acumulación originaria". (S. Amin) (47) Son una consecuencia del carácter especial de la esfera económica.

El nivel económico del capitalismo subdesarrollado está castrado, por así decirlo, en su autonomía, porque está desde siempre sometido y determinado por la acumulación de capital a escala mundial. Esto es válido tanto para sus sectores modernos como para los "tradicionales". Esa sujeción externa de lo económico puede ser apreciada a través de numerosos índices y refleja la bidireccionalidad de la relación-capital. En su dinámica, lo económico no se orienta en primera línea hacia las contradicciones de la estructura originada internamente al que corresponde como instancia, sino que las recibe impuestas desde afuera. Porque algunas de sus leyes fundamentales son las del modo de producción capitalista y con ello las del caso especial que lo domina a nivel mundial: el capitalismo altamente desarrollado. La sujeción externa de lo económico está enmarcada histórica y estructuralmente dentro de la realidad del capitalismo subdesarrollado.

Ese hecho señalado como "dependencia" reduce el poder de lo económico. (48) Como el sostenimiento de las relaciones que determinan la continuidad de la acumulación originaria a nivel mundial necesitan el fortalecimiento de lo

---

47. Una discusión más completa de estas leyes debe ser reservada para futuros trabajos.

48. Compárese a propósito de este concepto y el hecho caracterizado por él, principalmente, el trabajo de Fernando Henrique Cardoso Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México 1969 (Siglo XXI) y Héctor Silva Michelena/Heinz Rudolf Sonntag, *Universidad, Dependencia y Revolución*, México 1970 (Siglo XXI).

político (y de lo ideológico), así depende igualmente el sostenimiento de la forma especial de la reproducción ampliada del capital en el capitalismo de la periferia de un fortalecimiento de lo político (y de lo ideológico). (49) Esto se desprende de la debilidad estructural de lo económico. No significa que lo político **en última instancia** haya pasado a ser dominante. Esta dominación, llamada por Poulantzas "determinación", permanece en lo económico como en todos los otros modos de producción y sus formaciones sociales. Ella significa que a la larga lo económico le confiere a lo político el papel fundamental. Un cambio en esta asignación de funciones como fue y es posible en la historia del capitalismo altamente desarrollado y por tanto existe en la teoría del modo de producción capitalista, no tiene lugar en el capitalismo subdesarrollado. Como consecuencia de la sujeción externa de lo económico, está determinada para siempre la forma del funcionamiento conjunto de las esferas al asignarle el papel dirigente a lo político. (50) Mucho más que en el capitalismo hoy en día altamente desarrollado, lo político se convierte en el centro de las luchas de clase porque el es el centro real de las contradicciones de la estructura general. A la larga, su dominio trae consigo el que pase a ser el centro del orden real y exclusivo de una estructura cuya cohesión y expansión interna está amenazada desde fuera.

Podría entenderse como si la dominación perpetua de lo político en el capitalismo del subdesarrollo encontrara su correspondencia en el dominio de lo político en la fase del capitalismo monopolista. En la práctica, algunos autores como

---

49. Samir Amin, op. cit., pág. 32 y *passim*, señala el primer aspecto del dominio de lo político, y Darcy Ribeiro en *El Dilema de América Latina*, op. cit., pág. 170 y siguiente, el segundo.

50. Algo parecido señala Nicos Poulantzas en *Pouvoir Politique*, tomo 1, op. cit., pág. 166 y siguientes, para el período de transición entre feudalismo y capitalismo. Esta analogía no debe llevar a entender al capitalismo subdesarrollado como simple fase de transición hacia el capitalismo desarrollado.

André Gunder Frank. (51) sustentan la teoría de que el capitalismo de la periferia ha demostrado desde el comienzo rasgos monopolistas. Esto rechazaría aún más la apariencia de la analogía. Sin valerse de la discusión sobre el carácter monopolista del capitalismo subdesarrollado, se podría decir que la asignación en él del papel dirigente a la esfera política a través de la económica, es una consecuencia de la sujeción externa. Es decir, que es una consecuencia de las debilidades estructurales del mismo. El proceso similar en la fase del capitalismo monopolista resulta en cambio directamente del fortalecimiento de la esfera económica que hace necesaria una intervención de lo político. La analogía es puramente formal; los fundamentos para un proceso aparentemente igual, totalmente diferentes.

Unas palabras en torno a la esfera ideológica. "Su función social no consiste en transmitir a los agentes (de la estructura —HRS) **un conocimiento acertado, verdadero** de la estructura social, sino en integrarlo de alguna manera en las actividades prácticas que mantienen la estructura". Por eso tiene necesariamente como tarea "encubrir las auténticas contradicciones, reconstituir una argumentación relativamente coherente que sirva como horizonte a las "experiencias de la vida ("au vécu" en el original —HRS) de los agentes". (52) Esto es igualmente válido para el capitalismo del subdesarrollo. La ideología dominante es la ideología de los sectores dominantes. Hay innumerables mecanismos para imponerla. Muchos de ellos guardan una relación con la esfera política. Eso es fácil de demostrar en los diversos modos de producción y sus formaciones sociales. En el capitalismo subdesarrollado es aún más visible porque el fortalecimiento relativo de la autonomía de lo político (en consecuencia del debilitamiento de lo económico para la estructura interna

- 
51. André Gunder Frank en "Kapitalismus und Unterentwicklung in Lateinamerika", op. cit.
52. Nicos Poulantzas en *Pouvoir Politique*, tomo 2, pág. 27-28.

debido a su sujeción externa), también afecta la ideología: ella debe enmarcarse totalmente en lo político y tender a formar con él una unidad. Puesto que el orden de la estructura se mantiene sólo por medio de la dominación perpetua de lo político, está unida la legitimación de la estructura a lo político como último sentido de la esfera ideológica. Eso se evidencia especialmente cuando se observa la tendencia de lo ideológico en el capitalismo monopolista a orientarse en forma creciente al "economicismo" (53) y a convertirse en "tecnocratismo" (54). En el capitalismo del subdesarrollo, tales elementos se tornan políticos bajo cuerda, aún cuando aparentemente están revestidos económicamente, como por ejemplo el tecnocratismo (55).

También las esferas políticas e ideológica o la esfera político-ideológica, está sometida a la influencia externa, es decir, a la dependencia. En este caso, sin embargo, eso no debilita su relativa autonomía de manera alguna sino que refuerza a la larga su dominación. Por una parte no se dirige la influencia externa en la esfera político-ideológica hacia la supresión de la autonomía y con ello de la efectividad de la misma para la estructura, sino que precisamente la quiere fortalecer. Su meta es entonces distinta al caso de la sujeción externa de lo económico. Por otra parte la esfera político-ideológica como permanentemente dominante está enclavada en el precario equilibrio y demasiado acentuada en la dinámica interna de la estructura, como para experimentar una metamorfosis diferente a su fortalecimiento.

- 
53. Compárese respecto a la caracterización del economicismo, Nicos Poulantzas, *Fascisme et dictature*, op. cit., pág. 38 y siguientes.
  54. Compárese al respecto, S. Amin, op. cit., pág. 32 y los trabajos conocidos de los autores Helmut Schelsky, Jacques Ellul y sus epígonas.
  55. Un ejemplo acertado para esto lo da el exgobierno socialcristiano de Venezuela. Pero también las llamadas "dictaduras del desarrollo", según el modelo brasileño, boliviano e indonés, pertenecen a este grupo.

Esa relación especial entre base y superestructura es válida, si no me equivoco, en el nivel de abstracción propuesto, para todas las formaciones sociales subdesarrolladas porque ella es parte del capitalismo de la periferia. Su expresión concreta depende de muchos factores. El proceso histórico que ha recorrido cada una de las formaciones sociales subdesarrolladas en el período antes de la colonialización por parte de una de las metrópolis, durante la época colonial y después del logro de la independencia política (es decir, después de su reconstitución como formaciones sociales propias), juega igualmente un papel como cada una de las tradiciones culturales, la combinación específica de diversas formas de la organización social del trabajo, la configuración concreta de la bidireccionalidad de la relación-capital y del modo y el ciclo de reproducción. La relación base-superestructura hace posible otra tipología que complementa y concretiza la propuesta anteriormente.

En términos sociológicos se puede describir el mismo fenómeno. El capitalismo desarrollado, como caso especial del modo de producción capitalista genera en su desenvolvimiento una "sociedad civil": Un conjunto de instituciones, valores, normas, leyes y comportamientos que se configuran en lo que se acostumbra llamar "el público" (J. Habermas), un público que acepta la sociedad completa y tácitamente. Esta sociedad civil es una especie de fermento para garantizar y hacer funcionar el conjunto de la estructura total mediante el consenso. Este se basa en la aceptación internalizada de las instituciones y leyes de la sociedad civil. De ahí que el funcionamiento de la economía esté asegurado sin que surja permanentemente una crisis de legitimación. Materialmente esa sociedad civil se fundamenta en los procesos autosostenidos de la producción y distribución de bienes materiales, vale decir, en una esfera económica que obedece a sus propias leyes y a la dinámica generada por ella. La esfera política no necesita ser la dominante permanentemente puesto que el consenso sobre la legitimación está enclavada en la dinámica interna de la estructura total

e internalizado en los agentes de la estructura, es decir, en los individuos, grupos y clases que la protagonizan. Sólo en situaciones de crisis, la esfera económica le asigna a la esfera política un papel decisivo.

Una de las características fundamentales de esa sociedad civil es su capacidad de solucionar conflictos. Como su principio de funcionamiento es precisamente el consenso, los conflictos generales en el desenvolvimiento de su vida material y no material encuentran salidas sin necesidad de recurrir a mecanismos de la esfera política. Nos referimos no sólo al aparato judicial, que es **formalmente** independiente de la esfera política, sino también a otros mecanismos típicamente civiles como contratos entre individuos y grupos, convenios, etc.

En el capitalismo periférico, en cambio, esta sociedad civil o este público no ha surgido. Ello se debe a dos razones fundamentales: en primer lugar, la bidireccionalidad de la relación-capital implica una dinámica y leyes impuestas desde fuera a la esfera económica. Esta no logra un desarrollo autosostenido sino que está regida por la necesidad de su intervención para garantizar su funcionamiento. En segundo lugar, falta la homogeneidad de la clase dominante que en las formaciones sociales del capitalismo desarrollado ha podido imponer la sociedad civil. Esa falta de homogeneidad implica que dentro de la propia clase dominante no haya consenso y que las distintas fracciones tengan que recurrir a la lucha política, es decir, a la práctica que le es propia a la esfera política.

Que se nos entienda bien: no afirmamos la existencia de una esfera adicional a la estructura del modo de producción capitalista. Sí afirmamos, que en el caso especial, el capitalismo desarrollado, se ha podido configurar un fermento particular que garantiza el engranaje de las esferas. Este fermento le quita fuerza a la esfera política. En el otro caso especial, el capitalismo periférico, no ha podido surgir

este fermento, por lo cual la esfera política adquiere una fuerza particulamente grande.

### **El Estado del subdesarrollo**

“Las estructuras políticas de un modo de producción o de una formación social —eso que se denomina superestructura política (o lo político-HRS) consiste en el poder institucionalizado del Estado”. (56) Ello es aplicable a cada modo de producción y a cada formación social, cuya esfera económica haya dado lugar a una división en clases y cuya complejidad no permita más ningún tipo rudimentario de dominación política. La función global del Estado consiste, por lo tanto, en darle cohesión interna a los elementos de un modo de producción o de una formación social: “Precisamente por ello el marxismo ha concebido de tal manera al Estado, como “factor de orden” o “principio de organización”, que regula los niveles de toda la estructura en tanto que ésta sea un sistema— y su equilibrio global”. (57) De allí se desprenden numerosas funciones especiales del Estado, ligadas a las diferentes esferas. Todas ellas están subordinadas a la función global. (58) Precisamente porque el Estado es factor de cohesión de toda la estructura, represente en sí, de la forma más nítida, la irreconciliabilidad de sus contradicciones: él se convierte en el verdadero lugar donde se resuelven las contradicciones de clase, en el verdadero instrumento de dominación de una clase sobre las demás. Lenin parafraseaba a Marx: “El Estado (es) un órgano de dominación de clases, un órgano de opresión de una clase por la otra, es el establecimiento de ese “orden” que sanciona y consolida esa opresión, en tanto que opaca el conflicto entre las clases”. (59) Por ser al mismo tiempo factor de cohesión de toda la

---

56. Nicos Poulantzas en *Pouvoir Politique*, tomo 1, pág. 38.

57. Compárese *ibidem*, pág. 40.41.

58. Compárese, *ibidem*, pág. 50 y siguientes.

59. Lenin, *op. cit.*, pág. 399.

estructura y encarnación de las contradicciones y de los conflictos de clases, el Estado tiene que caracterizarse por la ausencia de la lucha de clases, o por su domesticación mediante marcos políticos institucionales y reglas de juego constitucionales. Ello adquiere formas especiales en cada modo de producción y varía, no en última instancia, de acuerdo al peso de las esferas particulares en el seno de la estructura, es decir, de acuerdo a la esfera que, por lo económico, tenga asignado el papel dominante. De ello se desprende una característica del Estado, en el sentido de que sus funciones especiales, en las instancias particulares, representan la expresión concreta de su función global.

En el capitalismo del subdesarrollo le está asignada la dominación a la esfera política en forma permanente, lo político es el nivel decisivo dentro de la estructura total. Todas las contradicciones se concentran ahí, porque no pueden ser opacadas a ningún otro nivel, ni soslayadas ni resueltas. Ello implica una forma especial del Estado, la cual no sólo subyace en su génesis sino que es reproducida constantemente en su dinámica. Puesto que el Estado del capitalismo de la periferia surge por primera vez en una situación histórica especial: Con el restablecimiento de las antiguas colonias como firmaciones sociales propias, después del logro de su independencia política, se constituye un Estado que se separa rápidamente de las intenciones de sus creadores (los cuales, en la mayoría de los casos, copiaron un tipo de Estado existente, o sea, el del capitalismo desarrollado), asumiendo su característica especial. Por otra parte, el Estado tiene siempre que garantizar la cohesión de la estructura, aunque ésta —y precisamente por eso— por lo menos en lo económico, no puede desarrollarse en forma autónoma y por lo cual tampoco adquiere la cohesión de una dinámica preferentemente interna, o lo que es lo mismo: ella no es en el fondo "cohesionable". Un tipo de Estado así es comparable sólo relativamente al del capitalismo desarrollado, aunque hayan también similitudes formales.

El tipo de Estado capitalista subdesarrollado corresponde al **Estado de excepción o emergencia permanente**. Su forma concreta, su génesis y su función pueden ser expresadas de la manera siguiente.

Es de recalcar aquí, una vez más que me baso principalmente en la evidencia empírica del subdesarrollo en América Latina, lo cual no excluye conclusiones generales. Se puede argumentar incluso que el Estado del subdesarrollo latinoamericano es uno de los más adelantados, ya que las formaciones sociales de este Continente se liberaron primero de la colonización política, y las condiciones especiales de su resurgimiento en la etapa preimperialista del capitalismo mundial, le han dado al tipo de Estado del subdesarrollo un carácter todavía más especial en esta región.

El Estado de la transición de la dependencia colonial a la independencia política tiene que ser un Estado de excepción por dos razones. Primero, a esa transición están ligadas luchas políticas de grandes dimensiones, que implican una movilización de toda la sociedad y, de hecho, nosotros contemplamos enormes movimientos de masas en sociedades cuya independencia política fue lograda relativamente en forma "pacífica". Esa movilización recrudece la lucha de clases; por cierto que es ahora cuando la desplaza propiamente hacia adentro. Ello requiere de un Estado que pueda dominar los desórdenes internos de la sociedad y, de esa manera, pueda también proveerse de una estructura institucional "dispuesta a actuar" en todo momento, mucho más cuando el monopolio del poder de los dominantes tenga todavía que estabilizarse y buscar una legitimación. Segundo, la estructura económica tiene que ser programada nuevamente. Hasta ahora estaba fundamentada exclusivamente en la acumulación hacia afuera. Ahora hay que emprender un proceso de acumulación interno e iniciar la reproducción ampliada específica. Ello sólo puede lograrse con un Estado que provea sin demoras, a la esfera política, el necesario

grado de combatividad. Aunque los nuevos gobernantes se esfuerzan por construir algo así como un Estado normal, es decir, el tipo de Estado del capitalismo, su intento fenece por las circunstancias siguientes: la inestabilidad interna de la estructura, por la sujeción externa de lo económico, acababan rápidamente con el Estado normal.

Ello se muestra con especial gravedad, en el caso de las repúblicas latinoamericanas después de la conquista de la independencia política. (60) La "empresa" de la lucha por la independencia obedeció al deseo de una clase económicamente poderosa cuyas relaciones con su "madre clase", con la dominante de la potencia colonial, se habían debilitado, de estabilizar su dominación, mediante la separación del colonizador que todavía dominaba políticamente, pero que ya era insignificante en lo económico, con el fin de conducir solos sus negocios. Dicha clase está representada por dos fracciones: la latifundista, es decir, los grandes terratenientes, y los comerciantes importadores y exportadores. Los sectores intermedios menos numerosos y las clases oprimidas, también tuvieron que ser movilizadas para esa lucha, pero tuvieron que ser incorporadas rápidamente por la fuerza, después del triunfo, en el nuevo sistema de explotación. Además, la independencia tiene lugar en una época en la cual la acumulación originaria era todavía casi "pura" a nivel mundial. Ello dificultaba la tarea de poner a funcionar un proceso de acumulación interna y de desplegar el ciclo de reproducción. En consecuencia, el Estado tuvo por una parte que ser intransigente, frente a las pretensiones y es-

---

60. Las tesis siguientes se basan en parte en la obra de Darcy Ribeiro "Las Américas y la Civilización", Buenos Aires 1969, 3 tomos (CEAL); del mismo autor: "El dilema de América", op. cit.; Celso Furtado: "La Economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana", Santiago 1969 (Editorial Universitaria); Gustavo Beyhaut: "Süd- und Mittelamerika II. Von der Unabhängigkeit bis zur Krise der Gegenwart", (Sur y Centro América II. De la Independencia a la crisis actual), Frankfurt 1965 (Fischer Taschenbuch Verlag) y en los estudios de países anteriormente citados.

peranzas de las clases dominadas que estaban movilizadas y, por otra parte, sacar adelante una renovación de lo económico, constituyéndolo como instancia autónoma, bajo la condición extremadamente desfavorable de su casi exclusiva fijación hacia afuera. La consecuencia fue que el pretendido "Estado normal" de la democracia representativa, alcanzada algunas veces, degeneró rápidamente en un Estado de excepción. Este podía ser una dictadura militar o civil —lo determinante era que su estructura institucional garantizase el mantenimiento de la nueva formación social—.

Las dictaduras y las demás formas gubernamentales del Estado de excepción se caracterizaron por dos elementos: por el elemento personalista del "caudillismo" y por el elemento de la irreconciliabilidad de las contradicciones entre los sectores dominantes, las clases medias y las oprimidas. El "caudillismo" es una manifestación superestructural de la persistencia de relaciones precapitalistas o no capitalistas que, a su vez, prolongaba las relaciones de servidumbre e incluso, el esclavismo (hasta muy tarde en el siglo XIX). La irreconciliabilidad de las contradicciones de clases estaba determinada por el hecho de que la posibilidad estructural de tener que satisfacer las necesidades de los sectores intermedios incluyendo aunque en menor proporción las de las clases oprimidas, además de las necesidades de las clases dominantes, se vio limitada cuando no eliminada definitivamente por la persistencia del sometimiento casi total de lo económico a las economías céntricas y por la forma especial de la reproducción ampliada, es decir, en el fondo debido a la bidireccionalidad de la relación-capital.

En el transcurso de las postrimerías del siglo XIX, sobre todo con la incorporación de las sociedades latinoamericanas en el sistema de la división internacional del trabajo, organizado racionalmente en forma capitalista a escala mundial, se anexaron paulatinamente al "bloc au pouvoir" (61)

---

61. Compárese al respecto el provechoso concepto de N. Poulantzas en *Pouvoir Politique*, tomo 2, pág. 125 y siguientes.

de las fracciones de los grandes terratenientes y de los comerciantes, otras dos fracciones: la del capital financiero y la del capital industrial. Si bien los intereses de los terratenientes y de los comerciantes podían coincidir en un momento dado, no lo era así para con el capital financiero y el industrial en lo que respecta a las fracciones del "bloc au pouvoir" existentes anteriormente; puesto que el logro de sus intereses fue necesariamente a costa de los demás. Con ello había entrado a la escena un nuevo elemento, el cual dio nuevo impulso al Estado de excepción. Hasta entonces dicho Estado había sido utilizado como instrumento de legitimación y opresión frente a los sectores intermedios y las clases oprimidas, estando caracterizado como Estado de excepción por la estructura especial de lo económico. Ahora, la lucha por la realización de intereses económicos entre los sectores dominantes devino en luchas por el Estado, impregnando a este de otro elemento de inestabilidad que acentuó aún más su carácter de excepción. El cambio de hegemonía dentro del "bloc au pouvoir" trae consigo una transformación del Estado. El séquito de las diversas fracciones en su papel hegemónico estará determinado en lo sucesivo por la dependencia creada con respecto al mercado mundial.

Ni al comienzo ni al final del siglo XIX supera el sistema la marginalización política de las clases oprimidas. La contradicción de interés entre las fracciones de las clases dominantes permanece constante por una parte, y la de los sectores intermedios por la otra, aunque estos eran débiles numéricamente y no estaban organizados políticamente. (62) Ambos fenómenos contribuyen a que la estructura institu-

---

62. Con excepción de Chile; compárese al respecto el trabajo de René León Echazú, "Evolución histórica de los partidos políticos en Chile", Buenos Aires-Santiago 1971 (Francisco Aguirre), especialmente pág. 35 y siguientes y el de Heinz Rudolf Sonntag: "Revolution in Chile— Der schwierige Weg zum Sozialismus" (Revolución en Chile - el difícil camino al socialismo), Frankfurt 1972 (Fischer Taschenbuch Verlag).

cional del Estado no pueda transformarse en una institucionalidad que se caracterice por la ausencia de la lucha de clases. El Estado no se convierte —en otras palabras— en un Estado del pueblo, sus instituciones siguen siendo inestables, las leyes de excepción las únicas válidas y permanentes. El Estado no puede ofrecer lo que sería la condición básica de un Estado del pueblo: la "conciliación" de las contradicciones de clases dentro de un orden político ficticiamente igualitario. A esto se añade que los partidos políticos son simples instrumentos en la permanente lucha por el Estado, es decir, nunca representan a quien pretenden representar, y que las clases dominantes establecen aparatos de poder que ejercen una dominación paralela a la del Estado (como para garantizar que los intereses de una fracción también sean tomados en cuenta y realizados cuando otra fracción ejerza la hegemonía).

Dicho Estado de excepción permanente (63) se acentúa todavía más en el transcurso del avance ulterior del subdesarrollo. Ello puede verse, por ejemplo, a comienzo del siglo XX cuando los sectores intermedios y parte de las clases oprimidas sobre todo el proletariado industrial, irrumpen con organizaciones propias en el sistema político y exigen participar en él. Con ello se hace imposible la marginalización política de gruesos sectores de la población. Se planteaba como alternativa la transformación en un Estado del pueblo. Ello hubiese supuesto el que toda la estructura permitiese la realización de intereses parciales de las clases oprimidas. Sin embargo, puesto que dicha estructura apenas si puede conciliar los intereses divergentes de las fracciones de las clases dominantes, ya que la forma especial de la relación capital lo excluye, y puesto que, además, los intereses de los sectores intermedios se contraponen antagónicamente a los de las clases dominantes, se trans-

---

63. Con respecto al concepto de Estado de excepción compárese el trabajo de Nicos Poulantzas "Fascisme...", op. cit.

forma la incorporación de las clases oprimidas y de los sectores intermedios en un elemento adicional de la inestabilidad del Estado y por ello de la consolidación de su carácter de excepción. Toda lucha entre las clases es política, plantea la cuestión del poder, ya que, por ejemplo, la esfera económica apenas si puede satisfacer las necesidades de las clases oprimidas, (64) porque —otro ejemplo— la clase dominante, en su doble función de administradora de los intereses de las metrópolis y clases dentro de la estructura, no puede atender los intereses de los sectores intermedios. La transformación de la estructura se convierte en requisito previo para mejorar duradera y eficazmente las condiciones generales de vida; la lucha de clases tiene como objeto permanente al Estado. El derrocamiento sólo puede ser evitado, la perpetuidad de la dominación de los poderosos alcanzada, mediante la perpetuación del Estado de excepción.

Su génesis ejemplificada en las formaciones sociales latinoamericanas ya indica algo acerca de su estructura y su función especial. Ambas están determinadas principalmente porque la esfera económica—debido a su sujeción externa—tiene un débil poder de dominación sobre la estructura total y le ha asignado a la esfera política la dominación permanente. Lo económico está profundamente desligado de toda determinación autónoma, sometido a la dependencia y obedece en su dinámica a las leyes del capitalismo desarrollado las cuales le imponen leyes propias. Las crisis son inducidas siempre desde afuera (y no sólo por primera vez en la fase del capitalismo monopolista). Lo económico ni siquiera puede determinar parcialmente el mantenimiento de la estructura, ni de una forma que pudiera indicarle a las otras esferas que no puede ocultar las contradicciones bajo una pretendida “racionalidad”. Ese debilitamiento de la esfera económica está en correspondencia con el fortaleci-

---

64. La creciente “marginalidad” es un índice para este hecho, igualmente la tendencia al estancamiento de los salarios reales de los trabajadores durante los últimos años.

miento de lo político, que se convierte en el factor de orden de la estructura, en el único factor de cohesión del capitalismo del subdesarrollo, tanto más cuando la esfera ideológica le está subordinada. Otra expresión del mismo hecho es la falta de una sociedad civil como fermento en el engranaje de las tres esferas de la estructura. Al fortalecimiento de la relativa autonomía de lo político corresponde la inestabilidad o la estabilidad aparente del Estado. Este tiene que garantizar a la larga la cohesión y la reproducción de toda la estructura. Por ello las diferentes fases de su desarrollo requieren de una constante transformación. Eso impide la configuración de un "Estado normal", es decir, del tipo de Estado del modo de producción capitalista.

Ya insinuamos que el fortalecimiento de la autonomía de lo político puede expresarse tanto en la inestabilidad como en la estabilidad del Estado. Las dos cosas son formas concretas de expresión de las mismas causas y reflejan los mismos hechos materiales. La estabilidad política aparente de ciertos Estados africanos y asiáticos en la mayoría de los casos con regímenes unipartidistas, se corresponde con la inestabilidad de ciertos Estados latinoamericanos en los cuales la sucesión de regímenes implica casi siempre la transformación del aparato del Estado. En uno que otro caso, se trata de garantizar el mantenimiento de la bidireccionalidad de la relación-capital. En los Estados africanos mencionados, la estabilidad se basa en la existencia masiva de formas de organización del trabajo precapitalista o no capitalista bajo el dominio de relaciones de producción capitalista, y en la necesidad de unificación de una población muy heterogénea en cuanto a razas, tribus, tradiciones culturales, lenguas, etc. En los Estados asiáticos en los cuales observamos una estabilidad, ésta obedece a causas similares aunque no idénticas. En todo caso cabe destacar dos hechos: Primero, la estabilidad ofrece casi siempre la imagen de un régimen unipartidista, y segundo, la estabilidad se debe a un consenso en el seno de las distintas fracciones de la clase dominante

en el sentido de un acuerdo sobre esta forma de garantizar el mantenimiento de la estructura global.

Ya hemos destacado algunas causas de la inestabilidad del Estado en América Latina. La estabilidad observable en Estados africanos y asiáticos se debe en principio a las mismas causas, lo que no excluye diferencias accidentales. En algunos casos la estabilidad se instaaura y se consolida incluso para poder generar una clase dominante homogénea dentro de su heterogeneidad estructural.

Las relaciones y las luchas entre las clases tienen lugar, en el capitalismo de la periferia siempre en la esfera política; se convierten en luchas políticas aunque aparenten ser de índole económica. Ello es válido tanto para los conflictos de las fracciones del bloc au pouvoir como para los conflictos entre éstas, los sectores intermedios y las clases realmente explotadas. Dentro del bloc au pouvoir se acetúan los intereses contrapuestos hasta el extremo de que, aunque sean objetivamente conciliables, se exteriorizan como irreconciliables: el control sobre el Estado se convierte en control de toda la estructura, de su status y de la dirección de su desarrollo. La contradicción de intereses está subdeterminada económicamente, es decir, es verdaderamente política. Entre el bloc au pouvoir y los sectores intermedios existe, sin embargo, una contradicción determinada económicamente: la realización de los intereses de los sectores dominantes sin importar que fracción sea, imposibilita a la larga la realización de los intereses de los sectores intermedios. (65) Ello asume formas especialmente extremas en la etapa actual del subdesarrollo, debido a que un desarrollo en provecho de los sectores intermedios se hace tanto más imposible cuanto más el sistema capitalista mundial se convierte en monopolista, incluso en su periferia. Por eso,

---

65. Esto aclara también que una parte de los sectores intermedios al parecer estarían dispuestos a participar en movimientos políticos contra las clases dominantes.

las capas medias pierden también, en forma creciente, su carácter de fuerza social de apoyo de los sectores dominantes. Por último: la contradicción entre las fracciones dominantes, o sea, el bloc au pouvoir como un todo y las clases oprimidas, es también de carácter político. Ello clarifica una reflexión sencilla: las masas que dependen de un salario dentro de la relación trabajo-capital del capitalismo subdesarrollado no se "benefician" tanto como en el capitalismo desarrollado. Ello lo explica el hecho de que la sujeción externa de lo económico obstaculiza no sólo el aumento de los salarios reales, sino que incluso impide que las clases explotadas puedan aspirar a costos de reproducción más elevados de la fuerza de trabajo necesarios para el mantenimiento del sistema (consumo de los asalariados). Ello se debe a que una parte de la plusvalía creada revierte de distintas formas a las metrópolis, quedando excluidas para la acumulación interna, la reproducción ampliada y la relación entre las necesidades y su satisfacción de la sociedad en su conjunto. La lucha por las reivindicaciones económicas devienen en lucha política. La prueba de ello está dada por los sindicatos: en realidad, ellos no son sino los aparatos políticos del Estado para manipular a las clases dominadas, es decir, instrumentos para debilitar la lucha de clases; cuando ellos se convierten en verdaderos representantes de las clases explotadas, casi se transforman obligatoriamente en movimientos que tarde o temprano plantean la cuestión del Estado. (66) Finalmente en muchos casos ni siquiera se guarda la apariencia de que los oprimidos participen en la dominación, como ocurre en forma creciente en el capitalismo altamente desarrollado. (67)

---

66. Compárese al respecto el trabajo de Hans Fuchtner, "Die brasilianischen Arbeiter.Gewerkschaften Ihre Organisation und ihre politische Funktion" (Los sindicatos obreros en Brasil. Su organización y su función política), Frankfurt 1972 (Suhrkamp).

67. Compárese al respecto a L. Magri, op. cit., pág. 66.

El estado de excepción es el resultado, según Poulantzas, de una crisis política. Ello es válido en general para el modo de producción capitalista. Su caso especial, el capitalismo subdesarrollado, está caracterizado, en contraposición al capitalismo altamente desarrollado, por el carácter permanente de la crisis política. La naturaleza especial de las relaciones clasistas provoca constantemente nuevas crisis políticas. La consecuencia de su permanencia es la crisis perpetua del sistema institucional, el Estado de excepción perpetuo. Las instituciones tienen que estar creadas de tal forma que puedan ser modificadas a cada momento o mantenidas invariables durante mucho tiempo. Las formas concretas de modificación y sus características, así como el tiempo preciso, son determinadas por la coyuntura respectiva de la crisis permanente. La inestabilidad o estabilidad aparente de las relaciones políticas en los marcos del capitalismo subdesarrollado constituye, por último, una demostración del poderío del Estado, de la dominación permanente de lo político en el seno de toda la estructura.

El problema de la legitimación del Estado de excepción permanentemente se plantea en términos distintos a los del capitalismo desarrollado. Ello se muestra más claramente en los casos de crisis políticas en este último: la necesidad de la construcción de un Estado de excepción debe ser aceptada por amplios sectores de la población, esto explica que el Estado de excepción en el capitalismo desarrollado casi siempre adquiera la característica de un fascismo.

En cambio, el Estado de excepción permanente no necesita del establecimiento de un régimen social y políticamente fascista. Eso se debe primero, a que la legitimación del ejercicio del poder no se fundamenta en el consenso de una sociedad civil y segundo a que el Estado de excepción permanente conlleva su propia legitimación (lo que constituye la contrapartida de lo afirmado en el primer punto). Todo ello en función de que la crisis política permanente genera, justicia e internaliza una actitud de aceptación de su so-

lución que es precisamente el Estado de excepción. Si no queremos desvirtuar completamente el contenido verdadero del concepto del fascismo, no podemos aplicarlo por tanto a ningún régimen político en el capitalismo subdesarrollado ni a ninguna de sus formas de Estado. El hecho de que el Estado de excepción permanente sea un Estado particularmente represivo (cuando lo considere necesario), está incierto en la esencia misma del Estado de este tipo de capitalismo.

Un problema adicional de la legitimación de poder debe ser investigado más a fondo. A manera de hipótesis adelantamos algunas reflexiones. Siempre que la legitimación de un régimen político o de un Estado sea poca, este Estado recurre a la violencia como forma de imposición de su legitimidad de hecho. En el caso del Estado de excepción permanente, éste recurre a la violencia más frecuentemente y puede hacerlo puesto que la crisis política es permanente y con ella la experiencia colectiva de la crisis. Esto hace posiblemente que el nivel necesario de legitimación sea más bajo. Además podríamos preguntar si el uso de la violencia como legitimación de hecho no se posibilita con el mayor grado de "violencia estructural" (J. Galtung) que es un producto del capitalismo subdesarrollado; (\*) si la respuesta fuese afirmativa se podría agregar la hipótesis de que la existencia misma del Estado de excepción permanente ha creado su mecanismo de legitimación o —lo que es lo mismo— que el capitalismo subdesarrollado genera el Estado de excepción permanente y su aceptación internalizada en los que están sometidos a él.

Todos conocen las formas como se manifiesta externamente el Estado de excepción permanente: Un Estado cuya

---

(\*) Galtung entiende por este concepto todas las formas de violencia indirecta generadas por el sistema, como hambre, bajo nivel educativo, escasez de vivienda, analfabetismo, etc.

represión es siempre brutal y su violencia no es nunca "ponderada"; dictaduras militares y civiles; fachadas de instituciones democrático-representativas que son dejadas a un lado cuando se hace necesario. Es decir: las respectivas fracciones hegemónicas del bloc au pouvoir cambian de formas de gobernar como mejor les convenga, manipulando los instrumentos del aparato estatal de acuerdo a sus intereses, sin miramientos. El dominio especial de lo político y la fuerza del Estado ligada a ello le conceden a éste último formas que son extrañas al Estado normal del modo de producción capitalista y al Estado de su caso especial, del capitalismo altamente desarrollado. No obstante, le guardan las apariencias. No pueden ser expresadas mediante fórmulas simplistas, sino que requieren de su análisis concreto.

En la fase actual del capitalismo monopolista se acentúa aún más, aparentemente el Estado de excepción permanente. La intervención del Estado en todas las esferas de la vida es complementada también en el capitalismo subdesarrollado, en forma creciente con su intervención en la esfera económica. Ello puede significar que el Estado de excepción asuma formas todavía más brutales, que la tendencia sea la formación de otras dictaduras militares al estilo de Brasil, Indonesia y Chile. Pero también puede significar que tengan éxito formas de gobierno neo-populistas. En todo caso parece obvio que el capitalismo subdesarrollado y su tipo de Estado tienen aún mucha vitalidad.

A fin de cuentas, la forma del futuro Estado de excepción del subdesarrollo dependerá de cómo se desarrollará la relación bidireccional del capital, de cómo repercutan en la estructura interna las crisis de estancamiento o de regresión que son inducidas desde el exterior y de cómo reaccionan ante ellas los elementos de la estructura y sus agentes, las clases sociales. Me parece que está claro que el Estado de excepción permanente ya es el tipo de Estado del capi-

talismo subdesarrollado (68) y de que se enmarca perfectamente en la tendencia hacia la universalidad de lo político.

Algunas de las conclusiones estratégicas que emanan de estas ideas son evidentes, otras han de ser discutidas todavía. El problema es si sigue teniendo sentido la apreciación de Lenin: "Todas las revoluciones anteriores han perfeccionado la maquinaria del Estado, pero de lo que se trata es de golpearla, romperla" (69). Los movimientos progresistas y revolucionarios tienen que discutir este problema aunque parezca apartado de la realidad, dentro del marco de una redefinición de la discusión teórico-política y de la elaboración de una estrategia válida, realista (y no catastrofista) y con miras hacia el futuro.

Traducción: Iván Márquez

En colaboración con el autor

---

68. Sobre esto hay muy buenos ejemplos como el de la práctica destrucción de "democracias modelos" en determinadas sociedades subdesarrolladas, como en Uruguay y ahora en Chile a raíz del cruento golpe militar de septiembre del 73.

69. Lenin, op. cit., pág. 418.